



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 24

TOMO CLVII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 15
LUNES 19 DE FEBRERO DE 1996

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

**EDICTO
DE EMPLAZAMIENTO**

**A LAS PERSONAS QUE SE INDICA.
PRESENTE:**

En el expediente número 463/95 de este Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 35, se dictaron tres acuerdos que en su parte conducente dicen:

- - - "DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 463/95, RELATIVO AL JUICIO AGRARIO DE PERDIDA DE DERECHOS Y SEPARACION DEFINITIVA, DE MANUEL DE JESUS REY LAVANDERA Y OTROS, DEL EJIDO " RICARDO TOPETE", MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA; EMPLACENSE A JUICIO A ELEUTERIO DUARTE ORTEGA, ROSA AURORA LEZAMA DUARTE., MARIA EUGENIA DUARTE ORTEGA, RIGOBERTO VAZQUEZ AVILES, OSCAR MARTINEZ FLORES, ARMIDA URIAS VIUDA DE MIRANDA, CAYETANO YOCUPICIO VALENZUELA, RAMON YOCUPICIO GOMEZ, SANTOS MONTES YOCUPICIO, RAMON VALENZUELA YOCUPICIO, MANUEL ALVAREZ MURILLO, EMILIA FELIX VALENZUELA, ROBERTO CASTRO FELIX, GONZALO VERDUGO HUAMEA, MANUEL MENDOZA MENDIVIL, LUIS MONTES CIALUQUI, PORFIRIO FLORES SOTO, BALVANEDO ALCANTAR V., ALFONSO FLORES SOTO, ANDRES FLORÉS SOTO, MARTIN FLORES CORRAL, JULIAN VALENZUELA V., ANASTACIO ALCANTAR G., MANUEL CORRAL SOTO, BENIGNO ROBLES VERDUGO, MANUEL CRUZ, TITO URIAS, GILDARDO GOMEZ ALCANTAR, RODOLFO GOMEZ, JUAN MOROYOQUI MOLINA, FRANCISCO GASTELUM G., GILBERTO TONEDA GOMEZ, MARIA ROSARIO VALENZUELA, CAYETANO FLORES V., PEDRO ALAMEA V., JESUS IBARRA ARMENTA, AARON GALINDO COTA, RAMON MARTINEZ, ROSARIO DUARTE YOCUPICIO, JORGE RUIZ TORRES, REFUGIO RUIZ TORRES, BARTOLO YOCUPICIO GOMEZ, MANUEL COTA COTA, EFREN ONTIVEROS LIMON, TRANQUILINO ALCANTAR GALAVIZ, RAMON RODRIGUEZ MOROYOQUI, FELIPE ROBLES VERDUGO, ERNESTO COTA, JUAN ONTIVEROS Y GILBERTO ZAYAS F. PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35, CON SEDE EN CALLE 5 DE FEBRERO NO 120 SUR, COLONIA CENTRO, CD OBREGON, SONORA, EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1995, A LAS 10:00 HRS, A DEDUCIR SUS DERECHOS AGRARIOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO. PUBLIQUESE ESTE EDICTO EN EL DIARIO LA TRIBUNA DEL YAQUI EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESE MISMO POBLADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, POR DOS VECES DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SURTIENDO EFECTO QUINCE DIAS ULTIMA PUBLICACION LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY AGRARIA - DADO EN CIUDAD OBREGON, SONORA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO - - -

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



--- "EN CIUDAD OBREGON, SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO... SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL ORGANO DE REPRESENTACION DEL EJIDO ACTOR COMPARECEN ACOMPAÑADOS POR EL LICENCIADO AURELIO QUINTERO VALENZUELA, A QUIEN EN ESTE ACTO LO DESIGNAN COMO SU REPRESENTANTE LEGAL... Y EN USO DE LA PALABRA DICHO REPRESENTANTE ACTOR MANIFIESTO LO SIGUIENTE: QUE A NOMBRE DE MIS REPRESENTADOS MANIFIESTO QUE POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD FUE IMPOSIBLE PUBLICAR EL EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO... POR TAL RAZON Y AL NO HABERSE EFECTUADO EL EMPLAZAMIENTO CONFORME A DERECHO, SOLICITO SE DIFIERA LA AUDIENCIA PARA CON ELLO LOGRAR LA PUBLICACION DE LOS REFERIDOS EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL".... POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO POR LOS COMPARECIENTES Y EN VIRTUD DE QUE NO OBRA CONSTANCIA DE QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LOS DEMANDADOS, SE DIFIERE LA PRESENTE AUDIENCIA PARA DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y SE ORDENA NUEVAMENTE LA NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO POR POR MEDIO DE EDICTOS EN LOS TERMINOS DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -----

--- "EN CIUDAD OBREGON, SONORA, A OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS-----

--- VISTO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS Y TODA VEZ QUE DEL MISMO SE ADVIERTE QUE SE FIJO LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE LEY A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SIENDO SABADO, PARA SUBSANAR LO ANTERIOR, ESTE TRIBUNAL ACUERDA: FIJAR LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE LEY CON LOS MISMOS APERCIBIMIENTOS QUE SE LES HICIERAN AL MOMENTO DE RADICARSE LA DEMANDA CON FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO"-----

--- LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO POR ESTE MEDIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, PARA QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA EN LA HORA Y FECHA FIJADA EN EL ULTIMO ACUERDO INCERTO-----

AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DTO. 35. CD. OBREGON, SON.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 31 DE ENERO DE 1996.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. J. JAVIER PEREZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1939/94, PROMOVIDO POR EL LIC. JUAN COTA ROMERO CONTRA EL SEÑOR JOSE D. SALOMON GUTIERREZ. SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CASA HABITACION SOBRE EL MISMO CONSTRUIDO, CON SUPERFICIE DE 183 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN CALLES DIAMANTE 1735 FRACCION DEL LOTE 32 DE LA MANZANA 16 DE LA COLONIA VALLE VERDE DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.15 METROS CON LOTE 09; AL SUR, CON LA CALLE DIAMANTE; AL ESTE, 20 METROS CON LOTE 31; AL OESTE, CON LOTE 33. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 31 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-

A367 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EXPEDIENTE 2307/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE EMPACADORA HUATABAMPO, SOCIEDAD ANONIMA, HECTOR MARIO QUIJADA MENDIVIL, CARLOS HORACIO QUIJADA MENDIVIL, JESUS RAFAEL QUIJADA MENDIVIL Y JESUS MARIA QUIJADA IBARRA, ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTES 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DE LA MANZANA 4, DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA TRINIDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2693.04 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 49.00 METROS CON AVENIDA CUARTA; AL SUR, EN 49.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL ESTE, EN 69.92 METROS CON CALLE PROFESOR ROBERTO AJA; AL OESTE, EN 69.92 METROS CON CALLE PROFESOR LEONARDO MAGAÑA. VALUADO EN

CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL).- INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 DE LA MANZANA NUMERO 11, DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA TRINIDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3650.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 49.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL SUR, EN 49.00 METROS PROLONGACION DE LA AVENIDA SEGUNDA; AL ESTE, EN 79.00 METROS CON CALLE PROFESOR ROBERTO AJA; AL OESTE, EN 79.00 METROS CON CALLE PROFESOR LEONARDO MAGAÑA. VALUADO EN: OCHENTA UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS CON REBAJA DE UN VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A368 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 414/95, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ALVARO FRANCISCO COLOSIO EN CONTRA DE ROCIO AVIÑA BARAJAS. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- LOTE NUMERO DOS (2), DE LA MANZANA NUMERO 56-B, ZONA 02 CON UNA SUPERFICIE DE 557.00 METROS CUADRADOS INSCRITO A FAVOR DE ROCIO AVIÑA BARAJAS BAJO EL NUMERO 11699, FOJA 113, DEL VOLUMEN XXVI, SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 06 DE JULIO DE 1990, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE SE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL, CONSISTENTE EN: \$84,440.00 M.N. (SON: OCHENTA Y CUATRO MIL(SIC) PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 24 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A374 14 15 16

Nº 15

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 146/95 PROMOVIDO POR SANTIAGO DE JESUS TARIN DIAZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE LA SEÑORA LUZ ALICIA YESCAS SUAREZ, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 2 EN LA MANZANA 10, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO "LOS VIÑEDOS: DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 01; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON CALLE HERNAN CORTEZ; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 03. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$122,100.00 (SON: CIENTO VEINTIDOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD ANTES APUNTADA, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 4 DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A385 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1282/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CONFIA, S.A. EN CONTRA DE I.E.S.C.C.O., EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE MARZO DE 1996, PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES QUE MAS ADELANTE SE DETALLARAN: 1.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-20978, CON TECLADO NUMERO 8075709, CON MONITOR NUMERO 9228032302, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 2.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209067, CON TECLADO NUMERO 8075216, CON MONITOR NUMERO 9223025006, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA

PESOS 00/100 M.N.).- 3.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209075, CON TECLADO NUMERO 92100801, CON MONITOR NUMERO 9228032007, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 4.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209020, CON TECLADO NUMERO 8075752, CON MONITOR NUMERO 9224026967, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 5.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209026, CON TECLADO NUMERO 521160271, CON MONITOR NUMERO 90623228, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 6.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209019, CON TECLADO NUMERO 8075018, CON MONITOR NUMERO 9224026479, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 7.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209079, CON TECLADO NUMERO 8075175, CON MONITOR NUMERO 9228032591, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 8.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209025, CON TECLADO NUMERO 8075011, CON MONITOR NUMERO 9223025477, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 9.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209016, CON TECLADO NUMERO 8075820, CON MONITOR NUMERO 9224026588, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 10.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209074, CON TECLADO NUMERO 8075114, CON MONITOR NUMERO 9228032618, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 11.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209024, CON TECLADO NUMERO 8077653, CON MONITOR NUMERO 9223025644, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 12.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209023, CON TECLADO NUMERO 8075031, CON MONITOR NUMERO 9227029405, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 13.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-2101322, CON TECLADO NUMERO 8075321, CON MONITOR NUMERO 9223025382, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 14.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209068, CON TECLADO NUMERO 8075830, CON MONITOR NUMERO 9224026382, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 15.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX.

MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209073, CON TECLADO NUMERO 8077652, CON MONITOR NUMERO 9223025385, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 16.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209069, CON TECLADO NUMERO 8075110, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 17.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-9077, CON TECLADO NUMERO 8075867, CON MONITOR NUMERO 9223025492, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 18.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209015, CON TECLADO NUMERO 8075825, CON MONITOR NUMERO 9228932613, CON UN VALOR DE: (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 19.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209066, CON TECLADO NUMERO 8075173, CON MONITOR NUMERO 9228032003, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 20.- UNA COMPUTADORA DE LA MARCA LANIX, MODELO 286, SERIE NUMERO CPU-209072, CON TECLADO NUMERO 8075520, CON MONITOR NUMERO 9228032745, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 21.- UNA IMPRESORA DE LA MARCA BROTHER M1309, CON SERIE NUMERO L10118675, CON UN VALOR DE: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- 22.- 20 ESCRITORIOS INDIVIDUALES PARA COMPUTADORA DE COLOR CAFE OSCURO Y CUBIERTA COLOR BEIGE, CON UN VALOR DE: \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) CADA ESCRITORIO.- 23.- UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL DE 3 TONELADAS Y MEDIA, SIN SERIE NI MODELO VISIBLE, CON UN VALOR DE: \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$22,850.00 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1996.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA. RUBRICA.- A387 14 15 16

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2646/95, ANA ELMA BATRIZ ALVAREZ CONTRA DELIA S. DE PERALTA. SEÑALARONSE ONCE HORAS FEBRERO 26 1996, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE 200.00 METROS, UBICADO EN LOTE 2, MANZANA 13, CUARTEL XXII, FRACCIONAMIENTO JARDINES, COLINDANDO:

NORTE, 10.00 METROS CON LUCAS ALAMAN; SUR, 10.00 METROS LOTE 17; ESTE, 20.00 METROS LOTE 3; OESTE, 20.00 METROS LOTE 1. PRECIO REMATE: \$87,440.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ R.- RUBRICA.- A391 14 15 16

 JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4428/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE MARCO ANTONIO RUIZ CASTRO, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA 17, CUARTEL FTO. FUENTES DEL MEZQUITAL DE ESTA CIUDAD, Y CON CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON PERIFERICO PONIENTE; AL SUR, EN 9.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 5. SIENDO PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$129,600.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTERIOR, MENOS EL 20%. PUBLICACION: TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A392 14 15 16

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA DE REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3397/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES IMER, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA IMER, S.A. DE C.V. Y LOS SEÑORES RODOLFO IVICH MUÑOZ Y LUIS RODOLFO IVICH ESCARREGA. C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 2 DE ABRIL DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESE H. JUZGADO REMATE EN SEGUNDA(SIC)

ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE LA MANZANA 53 DEL CUARTEL FERROCARRIL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 7750.00 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 4.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO, EN 21.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA AURORA VALENZUELA Y EN 75.00 METROS CON PROLONGACION DE LA AVENIDA IGNACIO ALATORRE; AL SUR, EN 100.00 METROS CON PROLONGACION DE LA AVENIDA DE ANZA; AL ESTE, EN 80.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1, CON PROPIEDAD DE AURORA DE VALENZUELA Y EN 70.00 METROS CON PERIFERICO NORTE. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$5'000,000.00 M.N.- 2.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 14, DE LA MANZANA XIX DEL CUARTEL PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 975.54 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 26.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, EN 22.30 METROS CON CALLE; AL ESTE, EN 41.32 METROS CON LOTE 15 DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 39.64 METROS CON LOTE 13 DE LA MISMA MANZANA. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL: N\$340,000.00 M.N.- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20% DE LOS VALORES ANTERIORMENTE INDICADOS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN N.- RUBRICA.- A395 14 15 16

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 876/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA CRIBADO Y ACARREO DE MATERIALES, S.A. DE C.V., CARMEN SUAREZ GOMEZ Y JOSE GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 5-75-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL PREDIO "EL CHANATE" AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, PERTENECIENTE A LA DELEGACION "EL LLANO", SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO DOS AL TRES, 65.00 METROS CON RUMBO N71°12'E; DEL PUNTO TRES AL CUATRO 50.00 METROS CON RUMBO N130°18'E; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO 93.00 METROS CON RUMBO N3°27'W NORTE; DEL PUNTO CINCO AL SEIS 168.00 METROS; DEL PUNTO SEIS AL

SIETE, 85.00 METROS; DEL PUNTO SIETE AL OCHO 98.00 METROS, CON RUMBO S25°42'E; DEL PUNTO OCHO AL NUEVE 349.00 METROS CON RUMBO S46°36'W; DEL PUNTO NUEVE AL PUNTO DIEZ 58.00 METROS CON RUMBO N51°48'W, Y DEL PUNTO DIEZ AL DOS 132.00 METROS CON RUMBO N19°30'W COLINDANDO AL NORTE CON PROPIEDAD DE MANUEL SALAZAR ERBE; AL SUR, CON TERRENO BALDIO Y CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES LUZ C. VIUDA DE AJA Y ASTOLFO PERALTA; AL ESTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL SALAZAR SANCHEZ ERBE; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO SANCHEZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 127,588 SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 228, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: N\$2'462,850.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.).- 2.-FRACCION DE TERRENO Y DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE EN ELLA, UBICADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DURANGO Y JUAREZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO CASTILLON MIRANDA; AL SUR, EN LA MISMA MEDIDA CON CALLE DURANGO; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE HECTOR VIZCAINO VALDEZ; Y AL OESTE, EN LA MISMA DIMENSION CON CALLE JUAREZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 162,558 SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 288, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: N\$224,250.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.).- 3).-INMUEBLE URBANO CON SUPERFICIE DE 15,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO A DIEZ KILOMETROS APROXIMADAMENTE AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, A LA ALTURA DEL POBLADO LA MANGA, DELEGACION EL LLANO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO HASTA EL DOS CON DIRECCION S19°30'E, EN UNA DISTANCIA DE 170.00 METROS, COLINDA AL NOROESTE CON PROPIEDAD DE GREGORIO SANCHEZ, CALLEJON DE POR MEDIO; DEL PUNTO DOS AL TRES, CON RUMBO N17°12'E, EN UNA DISTANCIA DE 65.00 METROS COLINDA AL SUROESTE CON PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD CRIBADO Y ACARREO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.; DEL PUNTO TRES AL CUATRO, CON RUMBO N13°18'E, EN UNA DISTANCIA DE 50.00 METROS COLINDA AL SURESTE CON PROPIEDAD DE LA MISMA SOCIEDAD; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO, CON RUMBO N3°27'W, EN UNA DISTANCIA DE 93.00 METROS COLINDA AL NORESTE CON LA MISMA SOCIEDAD; Y DEL PUNTO CINCO AL PUNTO UNO CON RUMBO OESTE FRANCO COLINDA AL

NORTE CON PROPIEDAD DE MANUEL SALAZAR ERBE, CAMINO DE POR MEDIO, EN UNA DISTANCIA DE 124.00 METROS. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 146,342 SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 260, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: N\$562,500.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 4.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA CUATRO, DE LA COLONIA CENTENARIO ISSSTESON DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 302.199 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.36 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 12.38 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 24.43 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, EN 24.43 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 177,844 VOLUMEN 313, EN LA SECCION I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: N\$257,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS OCHO MARZO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 DE 1996.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A403 14 15 16

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2556/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. RAFAEL ARNOLDO SOTO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE NACIONAL FINANCIERA S.N.C. INSTITUO DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD EN CONTRA DE MARIA DEL REFUGIO RICO PANTOJA Y ROBERTO MONTAÑO CAMPOS, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SEÑALANDO PARA TAL EFECTO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 1996. EL REMATE SE VERIFICARA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN TERRENO UBICADO EN EL LOTE 37, MANZANA 21, DEL

CUARTEL JARDINES I, EN HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 145 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.250 METROS CON CALLE RAMOS ARISPE; SUR, 7.250 METROS CON LOTE 18; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 38; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 36. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NUMERO 33,991 DEL LIBRO 105 DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE: \$81,300.00 (SON: OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A405 14 15 16

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 26/95, PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, S.A. CONTRA ABEL MEZA RODRIGUEZ Y MARGARITA CHAIDEZ DE MEZA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIONES SURESTE DEL LOTE 01, SUROESTE DEL LOTE 02, NORTE DEL LOTE 8 Y NORESTE DEL LOTE 01 NOROESTE DEL LOTE 2, MANZANA 28 URBANIZABLE 5 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CALLE MAYO; SUR, 10.00 METROS FRACCION RESTANTE LOTE 08; ESTE, 40.00 METROS FRACCION ESTE LOTE 02; Y NORESTE LOTE 08; Y OESTE, 40.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 01 Y SURESTE LOTE 08. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$350,630.40 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE MARZO AÑO EN CURSO, TRECE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 22 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A364 13 14 15

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
 EDICTO :
 POR AUTO DEL DIECIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EXPEDIENTE



798/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LLANTAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. CONTRA GILBERTO GUTIERREZ PICOS, ORDENANDOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 16, ZONA 57, CON AVENIDA MANUEL DOBLADO, CON UNA SUPERFICIE DE 306.25 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 4928, LIBRO 21, DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE MANUEL DOBLADO; AL SUROESTE, EN 24.50 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL SURESTE, EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL NORESTE, EN 24.50 METROS CON LOTE NUMERO 9. CON UN VALOR DE: \$108,806.25 (CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 25/100 M.N.). FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA EL VERIFICATIVO LOCAL ESTE H. JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A365 13 14 15

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1385/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE MARTHA BEATRIZ ORTIZ SOTO, GONZALO SAAVEDRA CAMPAS, MARIA JESUS BRACAMONTES Y SAUL SAAVEDRA BRACAMONTES, ANTE EL H. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO DE LA MARCA CHRYSLER, TIPO SPIRIT, MODELO 1994, SERIE NUMERO RT277056, MOTOR HECHO EN MEXICO, COLOR NEGRO. SIRVIENDO DE BASE DEL ANTERIOR MUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$41,500.00 (SON: CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 23 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.

MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A342 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
EDICTO :

POR AUTO DEL DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EXPEDIENTE 648/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S. A., EN CONTRA DE DANIEL BARAJAS RAMIREZ, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO FRACCION DE LA MITAD ESTE DEL SOLAR 03, MANZANA 203, COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 273.74 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.12 METROS CON SOLAR 4; SUR, 1.50 Y 4.62 METROS CON EL MISMO SOLAR 03 Y AVENIDA NICOLAS BRAVO; ESTE, 20.20 METROS Y 29.48 METROS CON EL MISMO SOLAR 03; Y OESTE, EN 49.68 METROS CON EL MISMO SOLAR NUMERO 03. CON VALOR DE: \$90,857.00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DIA 14 DE MARZO DE 1996, PARA EL VERIFICATIVO LOCAL ESTE H. JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A343 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA
EDICTO :

POR AUTO DEL DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EXPEDIENTE 1203/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. CONTRA MARIA DOLORES ROCHIN LEY Y RAFAEL MARQUEZ CERVANTES, ORDENOSE REMATAR SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION SUR LOTE "A" DIVISION DEL LOTE II, PREDIO RUSTICO EL BACAME, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 57-50-00 HECTAREAS, INSCRIPCION 8426 VOLUMEN XVIII, SECCION I, REGISTRO PUBLICO HUATABAMPO, SONORA, CON VALOR DE: N\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%. FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DIA 12 DE MARZO 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE H. JUZGADO AUDIENCIA DE REMATE. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, CON LA REBAJA DEL 20% DE SU VALOR POR TRATARSE DE SEGUNDA



ALMONEDA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A344 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1020/94, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE ARMANDO VALENZUELA VERDUGO Y LILIA MARTINA ALVARADO BARRIOS DE VALENZUELA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 1996, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 16 DE LA MANZANA NUMERO 143-L, DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE EN 12.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL SUR, EN 12.00 METROS CON SOLAR NUMERO 3; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO 1; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 22,208 SECCION I, VOLUMEN 47, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 1986. AVALUO TOTAL: \$157,500.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 26 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A345 13 14 15

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 398/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA RUBEN SORIA RUELAS Y BLANCA MARGARITA MURCIA SOTO DE SORIA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO MANZANA 11, CUARTEL SEPTIMO CALLE COSTA RICA NUMERO 22, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 111.28 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 11 METROS CON CALLE COSTA RICA; SUR, 6.47 METROS Y 6.27 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; ESTE, 9.21 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; OESTE, 9.54 METROS PROPIEDAD PARTICULAR. AVALUO: \$24,700.00 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100

M.N.).- LOTE 32, MANZANA 5, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 134.57 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 17.94 METROS LOTE 33; SUR, 17.945 METROS LOTE 31; ESTE, 7.50 METROS LOTES 7 Y 8; OESTE, 7.50 METROS PROLONGACION PERIFERICO PONIENTE. AVALUO: \$122,000.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- LOTE 31, MANZANA 5, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 134.61 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 17.95 METROS LOTE 31; SUR, 17.995 METROS LOTE 29; ESTE, 7.50 METROS LOTES 10 Y 11; OESTE, 7.50 METROS CON PROLONGACION PERIFERICO PONIENTE. AVALUO: \$99,800.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ASIGNADAS A DICHS BIENES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A347 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCATORIA REMATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1541/95 PROMOVIO GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. VS. SANTIAGO MUÑOZ VALENCIA. SEÑALARONSE DOCE HORAS VEINTE FEBRERO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN AUTOMOVIL MARCA DODGE TIPO RAM CHARGER, 4 X 2, LIMITED, MODELO 1992, COLOR ROJO ESCARLATA - CHAMPAGNE, SERIE NUMERO NM-523642, PLACAS DE CIRCULACION NUMERO UM-17118.- SIRVIENDO BASE REMATE: \$22,000.00 M.N. (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDOSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1996.- C. SECRETARIO AUXILIAR.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A351 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2021/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS ORDORICA ORTEGA CONTRA MAURO RAMIREZ RAMIREZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DE 1996, PARA QUE SE SAQUEN EN REMATE EN TERCERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DOS FRACCIONES DE TERRENO, LA PRIMERA DE ELLAS CON SUPERFICIE DE 5-22-50 HECTAREAS, UBICADA AL SUROESTE DE ESTA CIUDAD, ESCRITURA 1675, Y EL SEGUNDO CON SUPERFICIE DE 38-89-70, UBICADO DE IGUAL MANERA AL SUROESTE DE ESTA CIUDAD, ESCRITURA NUMERO 1677, SIENDO LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL PRIMER INMUEBLE LAS SIGUIENTES: AL NOROESTE EN 240 METROS CON MARIA EUGENIA BRIONES; AL NOROESTE, EN 218 METROS CON MARIA EUGENIA GOMEZ BRIONES; Y AL SUROESTE EN 250 METROS CON MARIA EUGENIA GOMEZ BRIONES Y TERRENO DE MICROONDAS.- EL SEGUNDO INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 827.02 METROS CON MARIA EUGENIA GOMEZ BRIONES; AL SUR EN LINEA QUEBRADA CON MARIA EUGENIA GOMEZ BRIONES Y MICROONDAS; AL OESTE, EN LINEA QUEBRADA CON PROPIEDAD DE HERMANOS TRUJILLO. DICHO REMATE SE LLEVARA A CABO SIN SUJECION A TIPO.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 25 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A352 13 14 15

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3888/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO HORACIO VAZQUEZ Y MARTHA PATRICIA BALLESTEROS MARTINEZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1996 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 139 DE LA MANZANA 21, DEL CUARTEL PRADOS DEL SOL DE ESTA CIUDAD, Y CON CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 21; AL SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE NUEVE; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 5. FIJANDOSE COMO PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$122,125.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTICINCO NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- PUBLICACION TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETIN

OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A353 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C.C. RAMON BAÑALES BAÑUELOS Y ANA MARIA FRANCO RIOS DE BAÑALES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1737/94, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN SU CONTRA. SE ORDENO EMPLAZARLOS POR ESTE MEDIO POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO QUE HABITAN, REQUIRIENDOLOS POR EL PAGO DE: \$79,979.21 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO DEL CREDITO ADICIONAL POR REFINANCIAMIENTO; \$17,894.14 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO VENCIDO DE NOVIEMBRE DE 1992 A MARZO DE 1994, INCLUYENDO CREDITO ADICIONAL REFINANCIADO; LA CANTIDAD DE: \$3,631.67 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS DE NOVIEMBRE DE 1992 A MARZO DE 1994 Y LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; \$542.61 POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGURO, MAS GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE, HACIENDOSELES SABER: QUE TIENEN 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA HACER EL PAGO DE LAS CANTIDADES DEMANDADAS, U Oponerse a LA EJECUCION, HACIENDO VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASIMISMO, TIENEN EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, TIENEN DICHO TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- PUBLICACION: BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS IARA.- RUBRICA.-
A354 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE

NUMERO 2159/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. CONTRA JOSE IGNACIO MIRANDA RODRIGUEZ Y FRANCISCA HILDA LEON ROMERO DE MIRANDA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y SU CONSTRUCCION UBICADO EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 217 Y FRACCION ORIENTE DEL LOTE 218, MANZANA 9, DE LA CALLE DE LA ALCALDIA NUMERO 5, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, SUPERFICIE 519.08 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 217: AL NORTE, 5.72 METROS CON CALLE ALCALDIA; AL SUR, 5.72 METROS CON LOTE 224; AL ESTE, 30.08 METROS CON FRACCION ORIENTE DE LOTE 217; AL OESTE, 30.08 METROS CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE 218.- LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE 218: AL NORTE, 11.54 METROS CON CALLE ALCALDIA; AL SUR, 11.53 METROS CON LOTE 223; AL ESTE, 30.06 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 217; AL OESTE, 30.04 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 218. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$647,357.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A REMATE A LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-

A355 13 14 15

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE NUMERO 1471/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO B.C.H., S.A. HOY BANCO UNION, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE CESAR JOSE HERNANDEZ LEON, JOSE MELQUIADEZ(SIC) HERNANDEZ MALDONADO Y LEONOR LEON ROBLES DE HERNANDEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 121, MANZANA S/D, UBICADO EN CALLE MATAMOROS DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 218.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 31.00 METROS

CON PROPIEDAD DE RAUL SUAREZ; AL SUR, EN 31.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALBERTO C. COTA; AL ESTE, EN 6.85 METROS CON PROPIEDAD DE SERVANDO GUERRA; AL OESTE, EN 7.20 METROS CON CALLE MATAMOROS. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 30 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORANO(SIC).- RUBRICA.-

A356 13 14 15

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 4338/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AISLANTES Y EMPAQUES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. CONTRA HUMBERTO LERMA DESSENS. C. JUEZ ORDENO REMATAR: LOTE URBANO BALDIO, UBICACION AVENIDA CAMPECHE S/N ENTRE ENSENADA Y SANTA ROSALIA DEL FRACCIONAMIENTO BAHIA KINO DE ESTE MUNICIPIO, NUMERO DE INSCRIPCION 183194 SECCION I, LIBRO 325, LOTE NUMERO 28, MANZANA 16 CUARTEL BAHIA KINO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON CALLE CAMPECHE; SUR, 10.00 METROS CON LOTE 9; ESTE, 30.00 METROS CON LOTE 27; OESTE, 30.00 METROS CON LOTE 29. SUPERFICIE 300 METROS CUADRADOS.- FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. SIRVASE BASE AL REMATE LA SUMA DE: \$24,000.00.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 1996.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-

A341 13 14 15

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 563/91, PROMOVIDO POR EL LIC. FCO. RODOLFO NORIEGA NORIEGA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES S.N.C. EN CONTRA DE ELIZANDRO CELAYA OROS. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO, DEL DTO. DE ALTAR Y CABORCA, CON SUPERFICIE DE

3-03-67 HECTAREAS, DE ESTA CIUDAD DE MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON JOSE MONREAL; AL SUR, CON CAMINO VECINAL CABORCA-PITIQUITO; AL ESTE, CON LUIS TAUBE; AL OESTE, CON JOSE MONREAL. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 21754 SECCION I, DEL VOLUMEN 46, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1985. AVALUO TOTAL: N\$46,367.00.- PRECIO BASE REMATE ANTERIOR PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 30 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A412 15 16 17

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :
 EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1944/94, PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, AHORA BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA PREFABRICADOS DEL NUEVO NOGALES, S.A. DE C.V., MANUEL DE JESUS BARRAZA GODOY, EDUARDO JAVIER BECERRIL RUIZ, AGUSTIN VARELA OROZCO, FERNANDO ARAGON ROMERO, ERNESTO ANTONIO ACUÑA RIVERA Y JOSE DE JESUS APODACA OTERO. SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DE 1996, EN EL LUGAR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE DOS FRACCIONES DEL PREDIO RUSTICO PARA AGOSTADERO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE LOS NOGALES, UBICADO AL OESTE DE LA CARRETERA INTERNACIONAL DE ESTA CIUDAD.- A).- FRACCION PRIMERA DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 14,501.45 METROS CUADRADOS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 120.00 METROS Y 96.826 METROS CON CALLE MADRID; AL SUR, EN 170.70 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE, EN 63.842 METROS CON PROPIEDAD DEL INFONAVIT; AL OESTE, EN 83.45 METROS CON CALLE TRIANA. CON UN VALOR DE: N\$1'305,130.50 M.N. (UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO TREINTA NUEVOS(SIC) PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL) MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- B).- FRACCION SEGUNDA DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 14,767.45 METROS CUADRADOS, EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 138.10 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ISAAC JOSE

DABDOUB CHAVEZ; AL SUR, EN 81.38 METROS CON CALLE MADRID; AL ESTE, EN 126.357 METROS CON CALLE TRIANA; AL OESTE, EN 155.43 METROS CON CALLE CATALUNA: N\$1'329,070.50 M.N. (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETENTA NUEVOS(SIC) PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL) MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 25 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A413 15 16 17

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 753/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JAIME MOLINA ROMERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS ALFONSO VILLEGAS GONZALEZ EN CONTRA DE LUIS OCTAVIO NUÑEZ ORTEGA. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACION Y PREDIO URBANO SOBRE EL CONSTRUIDO, FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO 40, MANZANA 34, COL. VILLA FONTANA DE CIUDAD OBREGON, SONORA, SUPERFICIE 121.8400 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 6.155 METROS CON LOTE NUMEROS 22 Y 23; SUR, EN 6.155 METROS CON CALLE VERSALLES ESTE, EN 19.7895 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 40; OESTE, EN 19.7895 METROS CON LOTE NUMERO 39, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 30 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A414 15 16 17

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**
EDICTO :
 REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 4442/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ROBERTO CASTILLO ALVAREZ. EL JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION.

UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 89, LOTE UNO, DEL CUARTEL XV DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA ANGEL GARCIA ABURTO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON CALLE CUERNAVACA. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 117,100 SECCION I, VOLUMEN 177. SIRVIENDO DE BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$130,000.00 (SON: CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A415 15 16 17

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2201/94, PROMOVIDO POR BANCO UNION, S.A. VS. NEMORIO QUINTERO MURILLO Y/O, DIEZ HORAS DIA 15 MARZO 1996 ESTE JUZGADO, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 240 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.00 METROS CON AVENIDA TRECE; SUR, 12 METROS CON LOTE 28; ESTE, 20 METROS CON LOTE 5; OESTE, 20 METROS CON LOTE 3, UBICADO EN AVENIDA TRECE NUMERO 166 COLONIA APOLO, ESTA CIUDAD. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: \$199,250.000.00(SIC).- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL 20% DE SU TASACION POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS JARA(SIC).- RUBRICA.- A416 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 698/95, PROMOVIDO POR EL APODERADO DE BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE REYNALDA IBARRA FELIX DE GAMBOA, LAURO GAMBOA ROBLES, RAUL IBARRA FELIX, ISIDRO IBARRA CHAIDEZ Y LUCIA FELIX DIAZ. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).- TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN

LOTES 14 Y 15 DE LA MANZANA 20 DEL URBANIZABLE 1 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 325 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 32.50 METROS CON LOTES NUMEROS 12 Y 13; AL SUR, 32.50 METROS CON LOTES NUMEROS 16 Y 17; AL ESTE, 10.00 METROS CON CALLE CHIHUAHUA; AL OESTE, 10.00 METROS CON CALLEJON REP. DE COSTA RICA, CON VALOR DE: \$341,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).- 2.- TERRENO URBANO UBICADO EN LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA NUMERO 24, DE LA PLAZA COMERCIAL CAJEME DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.8375 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.50 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SUR, 7.50 METROS CON CALLE LEONA VICARIO; AL ESTE, 17.445 METROS CON CALLE INTERIOR; AL OESTE, 17.445 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DE FAUSTINO FELIX S., CON VALOR DE: \$ 26,167.50 (VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), 3.- TERRENO URBANO UBICADO EN LOTE No. 9 Y FRACCION DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA No. 24, DE LA PLAZA COMERCIAL CAJEME, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 187.50 MTS. CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.50 MTS. CALLE GUERRERO; AL SUR 7.50 MTS. CON LOTE No. 10; AL ESTE 17.50 MTS. CON LOTE No. 7; AL OESTE 17.50 CON TERRENO PROPIEDAD DE FAUSTINO FELIX S., CON VALOR DE \$ 54,375.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$ 439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARASE JUZGADO SEGUNDO CIVIL EL DIA 29 DE FEBRERO DE 1996 A LAS 12:00 HORAS. CIUDAD OBREGON SONORA, ENERO 15 DE 1996.-C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A417 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1413/94, PROMOVIDO POR NORBERTO F. FIGUEROA BRICEÑO, REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIO DE NOMINAS, S.A. DE C.V. CONTRA LUIS ENRIQUE GARCÉS ROIZ. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 21, MANZANA XXV, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON, DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250 METROS CUADRADOS, Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES



Nº 15

COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA ANTONIO CASO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 20. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DE 1996, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$215,500.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 8 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A420 15 16 17

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 346/92, PROMOVIDO POR AUXILIARES CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V. CONTRA CARLOS FEDERICO KRIMPE RAMIREZ. SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES REMATE SIGUIENTE LOTE Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE: LOTE 29, MANZANA 1-E, CUARTEL XV, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 13,000 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 13,300 METROS CON AVENIDA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; AL OESTE, EN 20,000 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE(SIC) EN 20,000 METROS CON LOTE 30. SE FIJARON LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE FEBRERO DE 1996 PARA REMATE. BASE DEL REMATE: \$164,000.00.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A422 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 2548/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRAN AUTO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE SALVADOR ROMERO ORTEGA Y ANA BERTHA FELIX PACO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL DE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES: UN VEHICULO USADO MARCA FORD, AÑO 1990, MODELO AC2LGK, TIPO PICK-UP RANGER LOBO, COLOR BEIGE, CON R.F.V. NUMERO 9316635, EN REGULARES CONDICIONES DE USO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL MISMO LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS MONEDA

NACIONAL), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVLAUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A423 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 3058/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR ARMANDO ALVAREZ VELAZQUEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES FERNANDO JARA CASTRO, ROSA ELENA MARTINEZ DE JARA, JOSE ALONSO DELGADO ALBORNOZ Y MAYRA ARMIDA JARA CASTRO DE DELGADO. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, LOCALIZADO EN EL LOTE 02, DE LA MANZANA 10, DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL, DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE: \$140,328.00 (CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 2 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A431 15 16 17

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO -
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2037/95, PROMOVIDO POR EL C. LIC. FRANCISCO GALLEGOS MARTINEZ VS. ISRAEL BERMUDEZ VALDEZ, HIJOSE DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE 1996, TENGA LUGAR ESTE H. JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA NISSAN ESTACAS LARGO; MODELO 1992; COLOR BEIGE CON FRANJAS CAFE; MOTOR HECHO EN MEXICO; SERIE 3720-04735; PLACAS UN32177. SIRVIENDO BASE REMATE EN TOTAL: \$17,500.00 (SON: DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL QUE CUBRE DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. JULIAN LEOS LARA. RUBRICA.-
A421 15 16 17



JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE NOTIFICA A LOS SEÑORES LORENZO CHAVEZ GUIRADO Y MARIA DEL ROSARIO PABLOS ROJAS DE CHAVEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 739/95 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. HOY MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENO NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, POR MEDIO DE EDICTOS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO, HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. HOY MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS C. MYRNA FORNES PONCE, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EN CONTRA DE LOS SEÑORES LORENZO CHAVEZ GUIRADO Y MARIA DEL ROSARIO PABLOS ROJAS DE CHAVEZ, QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDIA Y EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS LORENZO CHAVEZ GUIRADO Y MARIA DEL ROSARIO PABLOS ROJAS DE CHAVEZ A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. HOY MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO ORIGINALMENTE.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$23,256.10 (VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL ADICIONAL DISPUESTO (REFINANCIAMIENTO) AL DIA 28 DE FEBRERO DE 1995, MAS EL QUE SE SIGA DISPONIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, EN LA FORMA Y TERMINOS PACTADOS EN EL CONTRATO BASE DE LA

ACCION.- QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$53,647.53 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES NETAS VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE DE 1992 Y FEBRERO DE 1995.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES TANTO NORMALES COMO MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LIQUIDACION EN EJECUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA PRIMA DE SEGURO VENCIDA MAS LA QUE SE SIGA VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES TANTO NORMALES COMO MORATORIOS QUE SE GENEREN HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, CONFORME A LA LEY DEL I.V.A.- NOVENO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- DECIMO.- EN CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERA DEL RAMO CIVIL LICENCIADA GRISELDA O. PANDURA TRUQUI, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO, QUE AUTORIZA Y DA FE.- ASIMISMO, SE LE HACE SABER: QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE DICHO FALLO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 31 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A430 15

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: RAFAELA ROSAS MIRANDA.- JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 556/95 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE ~~4~~ ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELE SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, NOMBRE EL PERITO QUE LE CORRESPONDE, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL BIEN HIPOTECADO, ASI COMO PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE EN CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. Y EN CASO DE NO HACER EL NOMBRAMIENTO DEL PERITO, ESTE JUZGADO LE DECLARARA EN REBELDIA Y SE DESIGNARA DE PARTE DEL ACTOR, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUE DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA DICIEMBRE 13 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A384 14 15 16

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 76/94, PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADO DE BANPAIS, S.A. EN CONTRA DE SARINA ALATORRE BLANCAS, SARA BLANCAS ROMERO, ENRIQUE ALATORRE BLANCAS E ISABEL VERDUGO RAMIREZ. ORDENOSE

REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION NORESTE LOTE 03, MANZANA 7, SECCION URBANIZABLE 2 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 40.6080 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 2.88 METROS CALLE NO REELECCION; SUR, 2.88 METROS FRACCION SUR LOTE 02; ESTE, 14.10 METROS LOTE 02; Y OESTE, 14.10 METROS LOTE 03. VALOR AVALUO \$66,193.20 (SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL); 2.- LOTE 28, MANZANA 03, SECCION URBANIZABLE 2, ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 162.5000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.25 METROS LOTES 25 Y 26; SUR, 16.25 METROS LOTE 30; ESTE, 10.00 METROS CALLEJON ECUADOR; Y OESTE, 10.00 METROS LOTE 29. VALOR AVALUO \$110,225.00 (CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$176,418.20 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 19 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A363 13 15

**JUICIOS DE LA PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: CARLOS DAVID SILVA SERRANO.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIO MARIA AMPARO GENESTA SESMA. HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LA SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1777/95.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A426 15 16 17

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 93/96 RUBEN ROCHA
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA,
FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE
LOCALIZABLE COLONIA CHULA VISTA ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 309.28 METROS
CUADRADOS: NORTE, 9.20 METROS CALLEJON
ACCESO; SUR, 10.10 METROS CALLE
SONORA; ESTE, 32.10 METROS FERNANDO
VALENZUELA; OESTE, 32.00 METROS
PROPIEDAD JULIA ROCHA. TESTIMONIAL
TRECE HORAS VEINTISEIS FEBRERO
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C.
SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. RAFAEL
ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A398 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1490/95. FRANCISCO JESUS
MORA SANCHEZ Y MARIA DE LOS ANGELES
DE MORA, PROMOVIERON PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA
BOLIVAR ESTA CIUDAD SUPERFICIE 383.00
METROS CUADRADOS: NOROESTE, 38.30
METROS PROPIEDAD AMANDA SOTO; SURESTE,
10.00 METROS CALLE SONORA; NOROESTE,
10.00 METROS PROPIEDAD ALFONSO Y
FLORENTINA VILLASEÑOR M.; SUROESTE,
38.30 METROS PROPIEDAD JACOBO CARDENAS.
TESTIMONIAL DOCE HORAS PRIMERO
MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A399 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 125/96. ANA AIDE OCEJO
ALCANTAR, PROMOVIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE; LOCALIZABLE COLONIA EMPALME
NOGALES, ESTA CIUDAD CALLE XALAPA
NUMERO 1886, SUPERFICIE 297.97 METROS
CUADRADOS: NORTE, 17.04 METROS
CUADRADOS PROPIEDAD ENRIQUETA
MERINO; SUR, 17.50 METROS CUADRADOS
COLINDA CALLE XALAPA; ESTE, 21.00
METROS CUADRADOS CALLEJON DE
SERVICIO; OESTE, 10.50 METROS CUADRADOS
COLINDA CALLE XALAPA. TESTIMONIAL

ONCE HORAS VEINTICINCO DE MARZO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A408 14 15 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 189/94. PRESENTOSE ESTE
JUZGADO JUAN DE DIOS OTERO RUIZ,
OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL
AD PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR POSESION
ADQUISITIVA RESPECTO A FRACCION DEL
LOTE NUMERO 1 Y 2, DE LA MANZANA
NUMERO 2600 DEL FRACCIONAMIENTO
RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI,
SONORA, SUPERFICIE 12-00-00 HECTAREAS
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, 300.00 METROS
CALLE 2500; SUR, 300.00 METROS LOTES 11
Y 12; ESTE, 400.00 METROS LOTE 3; Y OESTE,
400.00 METROS CALLE 10. SEÑALANDOSE
LAS DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DE
1996.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.-
LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS
CAMPILLO.- RUBRICA.-
A418 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

EN ESTE JUZGADO RADICOSE JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE
JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL
SEÑOR JESUS RENE GUTIERREZ ANDUAGA,
OBJETO JUSTIFICAR POSESION ADQUISITIVA
RESPECTO SIGUIENTE BIEN: FRACCION
SUROESTE DEL SOLAR NUMERO 208 DE LA
MANZANA NUMERO 214, ZONA NUMERO 01,
FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 79.14 METROS CUADRADOS Y
SIGUIENTE LOCALIZACION: -----

| LADOS | DIST. | RUMBOS | COLINDANCIAS |
|-------|----------|--------|------------------------------|
| 0-1 | 2.72 M. | S-N | CALLE SEVERIANO TALAMANTE. |
| 1-2 | 3.60 M. | W-E | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |
| 2-3 | 3.25 M. | S-N | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |
| 3-4 | 10.18 M. | W-E | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |
| 4-5 | 7.83 M. | N-S | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |
| 5-6 | 2.64 M. | E-W | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |
| 6-7 | 1.24 M. | S-N | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |
| 7-0 | 11.08 M. | E-W | FRACCION DEL MISMO LOTE 208. |

INFORMACION TESTIMONIAL MANDOSE

RECIBIR CITACION PREVIA COLINDANTES, REGISTRO PUBLICO Y DEMAS INTERESADOS A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 3/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A429 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 98/96. JESUS ANTONIO ESPINOZA PADILLA PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA EMPALME NOGALES EN CALLEJON XALAPA 22 INTERIOR ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 237.60 METROS CUADRADOS: NORTE, 21.25 METROS CUADRADOS PROPIEDAD LAURA DURAZO; SUR, 21.60 METROS CUADRADOS PROPIEDAD FELIX MARQUEZ; ESTE, 11.00 METROS CUADRADOS PROPIEDAD MARIA TERESA DE BARNETT; OESTE, 11.00 METROS CUADRADOS CALLEJON XALAPA. TESTIMONIAL ONCE HORAS QUINCE MINUTOS DIECINUEVE MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A348 13 14 15

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1333/95, RAMON, PEDRO, IGNACIO DE APELLIDO VILLAESCUSA SAAVEDRA Y RAMON VILLAESCUSA NORIEGA, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO, DEMANDANDO A PEDRO VILLAESCUSA MOLINA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJARAN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-
A360 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 601/95. JESUS LUIS SANCHEZ GUTIERREZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE A PRESCRITO A FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 35-A, MANZANA 85, VILLA JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1353.70 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE, LOTE 34-A PROPIEDAD DE ALFONSO PEREZ CON 16 METROS; SUR, AVENIDA PRIMERO DE MAYO CON 26 METROS; ESTE, LOTE 35-A PROPIEDAD DE JOSE ANGEL MENDOZA HERNANDEZ CON 62.50 METROS; OESTE, LOTE 36-A PROPIEDAD DE MANUEL PERAFAN LAREDO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 4 MARZO DE 1996, 11 HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, ENERO 10 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ.- RUBRICA.-
A219 9 12 15

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORA ADELAIDA MURRIETA MURRIETA. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 196/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A318 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE(SIC) MARTINEZ MARTINEZ PROMOVIDO POR LORENZA BECERRA VIUDA DE MARTINEZ. CITISE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA CINCO DE MARZO A LAS ONCE TREINTA HORAS DEL AÑO DE 1996. EXPEDIENTE NUMERO 119/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 25 DE 1996.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.-
RUBRICA.-
A319 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA,
ESTA CIUDAD. RADICÓSE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES JESUS AVILA
MORENO PROMOVIO ANA MARIA RUIZ
PEREZ. EXPEDIENTE NUMERO 114/96.
CONVOCAOSE PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS,
TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE.
CELEBRACION JUNTA HEREDEROS LAS
TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO
DEL AÑO EN CURSO.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, ENERO 24 DE 1996.-
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.-
RUBRICA.-
A320 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO
LEON MANRIQUEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS
DEL PRIMERO DE MARZO DE 1996, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
N-51/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA
VALDEZ.- RUBRICA.-
A321 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE
ALARICO CANTU BADILLA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO
DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-74/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A328 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA
SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES DE
SANCHEZ Y/O ANGELA GALINDO, ANGELA
GALINDO VIUDA DE SANCHEZ, MARIA DE
LOS ANGELES GALINDO VALDEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 19 DE MARZO
A LAS 10:00 A.M. DEL AÑO EN CURSO, LOCAL
DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
N-674/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES
PADILLA.- RUBRICA.-
A329 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA
QUIROGA GONZALEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, COMPAREZCAN ESTE
JUZGADO, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA
DE HEREDEROS NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA CELEBRARSE ONCE HORAS
DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1996. EXPEDIENTE
1543/95.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO
CAMARENA.- RUBRICA.-
A331 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
CRUZ GUTIERREZ Y SOCORRO MARTINEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DE VEINTISIETE
DE FEBRERO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO S-16/94.- C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA
GUZMAN ZEPEDA.- RUBRICA.-
A332 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO

Nº 15

GARCIA MANRIQUEZ QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR FRANCISCO GARCIA PANDURO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO: EXPEDIENTE NUMERO 58/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A333 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LEONOR BORBON DE ENCINAS Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIZARDO ENCINAS LEYVA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 64/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A335 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE RAUL AMAYA AMAYA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO: EXPEDIENTE NUMERO N-55/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A336 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ARTURO MIRANDA FELIX Y MARIA ESTHER ESCALANTE PERALTA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-876/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A337 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 50/96. LIDIA OTERO MIRANDA PROMUEVE JUICIO INTESAMENTARIO BIENES ABELARDO OCHOA ARVIZU. CONVOCANSE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO. SEIS DE MARZO DE 1996, A LAS ONCE HORAS.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A410 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE BRIGIDA CUIEL VILLA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE DOCE TREINTA HORAS DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 107/96.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 1 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A411 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE EMILIA VALENZUELA VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE 1996; LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1334/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A425 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE EXIQUIO GOMEZ ACOSTA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE 1996, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1926/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A432 15 18

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICACION A: MANUEL PEREZ URREA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO S-129/95, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO VALENCIA OQUITA EN CONTRA DE MANUEL PEREZ URREA, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA MARIA DEL SOCORRO VALENCIA OQUITA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO DE REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES MARIA DEL SOCORRO VALENCIA OQUITA Y MANUEL PEREZ URREA, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CANANEA, SONORA, CON FECHA ONCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, BAJO ACTA NUMERO 081, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCION AL C. MANUEL PEREZ URREA, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, QUE EL DEMANDADO DEBERA OTORGAR A FAVOR DE SU MENOR HIJA, LA CUAL INCREMENTARA EN LA MISMA PROPORCION EN QUE AUMENTE EL SALARIO MINIMO EN LA REGION, SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACION, ATENTO A LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO.- SE DECLARA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL SEÑOR MANUEL PEREZ URREA, RESPECTO DE SU HIJA ANDREA GUADALUPE PEREZ

VALENCIA, QUEDANDO LA MISMA BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE MARIA DEL SOCORRO VALENCIA OQUITA, CONYUGE NO CULPABLE, TODA VEZ QUE EL DEMANDADO HA INCUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE CONLLEVA A LA PATRIA POTESTAD, COMPROMETIENDO CON ELLO LA SALUD, LA SEGURIDAD O LA MORAL DE SU HIJA, TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 611 FRACCION III DEL CODIGO CIVIL SONORENSE.- SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SEPTIMO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL.- OCTAVO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- NOVENO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES.- ASI LO RESOLVIO Y LO FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CON CARACTER SUPERNUMERARIO, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA.- RUBRICA.-
A419 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE N-221/95 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MIRIAM SUGICH SOTO EN CONTRA DE JAIME ABEL BADILLA LEON, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL

ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA ACTORA MIRIAM SUGICH SOTO, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES MIRIAM SUGICH SOTO Y JAIME ABEL BADILLA LEON, ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL ACTA NUMERO 481, DE FECHA SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICION AL C. JAIME ABEL BADILLA LEON, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, POR SER EL CONYUGE CULPABLE.- CUARTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DEL PRESENTE JUICIO, DE FECHA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- QUINTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE N\$400.00 (CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, A CARGO DEL C. JAIME ABEL BADILLA LEON, A FAVOR DE LA C. MIRIAM SUGICH SOTO, CANTIDAD QUE DEBERA SER DEPOSITADA EN ESTE JUZGADO EN LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO VII DE LA PRESENTE RESOLUCION.- SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCION.- SEPTIMO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL, DEBIENDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACION DE LA MISMA.- OCTAVO.- UNA VEZ QUE SEA DECLARADA EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE SONORA, DEBIENDO GIRAR OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL Y AL C. DIRECTOR DEL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA QUE SE SIRVAN HACER LAS ANOTACIONES EN EL ACTA DE REFERENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, NOTIFIQUESE LA

PRESENTE RESOLUCION, MEDIANTE PUBLICACION QUE SE HAGA POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE DICHA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA PRESENTE SENTENCIA.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA FE DE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA ELSA MAYTORNEA(SIC) VALDEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA SE PUBLICO EL DIA DOCE DE ENERO 1996. CONSTE.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.- A428 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARIA ELENA MEDRANO MENDOZA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ RAUL ESCOBEDO MARTINEZ. HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1485/94.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.- A359 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARIA FELISA DIOSDADO ALMANZA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIÓ GUADALUPE TEODORO SALDIVAR BARRERA. HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por

ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-80/96.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A390 14 15 16

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A: BARBARA SAAVEDRA LOPEZ. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MIGUEL ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ. HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO S-27/96.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN ZEPEDA.- RUBRICA.- A427 15 16 17

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1838/94, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAFAEL MA. ELORDUY CARROUCHE EN CONTRA DE PATRICIA CHACON WISMANN. EN EL QUE LE DEMANDA SE DECLARE JUDICIALMENTE MEDIANTE SENTENCIA QUE SE HA CONSUMADO A SU

FAVOR LA PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DEL PREDIO URBANO COMPRENDIDO EN PORCION ESTE DE LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 1, MANZANA 34, SECCION URBANIZABLE 4 DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 252.50 METROS CUADRADOS Y FINCA SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA Y QUE POR LO TANTO SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE DICHO INMUEBLE, SE DICTO UN AUTO EL 31 DE OCTUBRE DE 1995 POR EL QUE POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, CON APOYO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. SE ORDENA EMPLAZAR A PATRICIA CHACON WISMANN MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO TRIBUNA DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, PUERTAS DEL JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE PUDIEREN FAVORECERLE, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y ASI LAS DE CARACTER PERSONAL, LE SURTIRA EFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACION EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A DISPOSICION DE LA DEMANDADA EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS RESPECTIVA DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 15 DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A424 15 16 17

F E D E R A L

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 35

Emplazamiento a los CC. Eleuterio Duarte Ortega, Rosa Aurora Lezama Duarte y otros del Ejido "Ricardo Topete", Municipio de Cajeme, Sonora, relativo al juicio agrario de Pérdida de Derechos y Separación Definitiva , promovido por Manuel de Jesús Rey Lavandera y Otros.....

A V I S O S

| | |
|---|---------------|
| AVISOS JUDICIALES Y GENERALES : | 4 a 24 |
| INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. | 24 |
| JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES | |
| Lic. Juan Cota Romero. | 4 |
| Banco Nacional de México, S.A.(3) | 4, 6, 7 |
| Lic. Alvaro Francisco Colosio. | 4 |
| Santiago de Jesús Tarín Díaz. | 5 |
| Banca Confía, S.A.(2) | 5, 9 |
| Ana Elma Batriz Alvarez. | 6 |
| Bancomer, S.A.(4) | 5, 10, 11 |
| Lic. Rafael Arnoldo Soto Soto. | 8 |
| Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz y Otro. | |
| Llantas y Accesorios, S.A. de C.V. | |
| Banca Serfín, S.A.(2) | 9 |
| Multibanco Comermex, S.A.(2) | 10, 13 |
| González R. Automotriz, S.A. de C.V. | 10 |
| José Luis Ordorica Ortega. | |
| Bancomer, S.A.(2) | 12, 14 |
| Banco B.C.H., S.A. | 12 |
| Aislantes y Empaques del Noroeste, S.A. de C.V. | |
| Lic. Fco. Rodolfo Noriega Noriega. | |
| Lic. Jaime Molina Romero. | 13 |
| Banco del Atlántico, S.A. | |
| Banco Unión, S.A. | 14 |
| Norberto F. Figueroa Briceño. | |
| Auxiliares Constructivos, S.A. de C.V. | 15 |
| Gran Auto, S.A. de C.V. | |
| Armando Alvarez Velázquez. | 15 |
| Lic. Francisco Gallegos Martínez. | |
| JUICIOS HIPOTECARIOS | |
| Multibanco Mercantil Probursa, S.A. | 16 |
| Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. | 17 |
| Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz y Otro. | |
| JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD | |
| Promovido por Ma. Amparo Genesta Sesma. | 17 |

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

| | |
|---|----|
| Promovido por Rubén Rocha. | 18 |
| Promovido por Francisco Jesús Mora Sánchez y Otra. | |
| Promovido por Ana Aidee Ocejo Alcántar. | |
| Promovido por Juan de Dios Otero Ruiz. | |
| Promovido por Jesús René Gutiérrez Anduaga. | |
| Promovido por Jesús Antonio Espinoza Padilla. | 19 |
| Promovido por Ramón Villaescuza Saavedra y Otros. | |
| Promovido por Jesús Luis Sánchez Gutiérrez. | |

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

| | |
|---|----|
| Bienes de Adelaida Murrieta Murrieta. | 19 |
| Bienes de Guadalupe Martínez Martínez. | |
| Bienes de Jesús Avila Moreno. | 20 |
| Bienes de Arturo León Manríquez. | |
| Bienes de Jorge Alarico Cantú Badilla. | |
| Bienes de Ma. de los Angeles de Sánchez. | |
| Bienes de Julia Quiroga González. | |
| Bienes de Alfonso Cruz Gutiérrez y Otra. | |
| Bienes de Francisco García Manríquez. | |
| Bienes de Leonor Borbón de Encinas y Otro. | 21 |
| Bienes de Raúl Amaya Amaya. | |
| Bienes de Arturo Miranda Félix y Otra. | |
| Bienes de Lidia Otero Miranda. | |
| Bienes de Brígida Curiel Villa. | |
| Bienes de Emilia Valenzuela Valenzuela. | |
| Bienes de Exiquio Gómez Acosta. | |

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

| | |
|--|----|
| Promovido por Ma. del Socorro Valencia Oquita. | 22 |
| Promovido por Miriam Sugich Soto. | |
| Promovido por Raúl Escobedo Martínez. | 23 |
| Promovido por Guadalupe Teodoro Saldívar Barrera. | |
| Promovido por Miguel Angel González Rodríguez. | 24 |

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

| | |
|--|----|
| Promovido por Rafael Ma. Elorduy Carrouche. | 24 |
|--|----|

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
19 DE FEBRERO NATALICIO DEL
GENERAL ALVARO OBREGON (1880)



Discurso pronunciado por el General Alvaro Obregón siendo Secretario de Guerra y Marina, por la inauguración de la Academia de Estado Mayor base del actual Heróico Colegio Militar. (19 de Febrero Natalicio del Gral. Alvaro Obregón y Día del Ejército Mexicano):

Los pueblos se pacifican con leyes y las leyes se defienden con rifles. Cuando la Revolución Constitucionalista termine la obra que se ha impuesto de condensar en leyes y decretos las necesidades que originaron y las creadas durante el período de la lucha, la paz será un hecho en todo la extensión del territorio nacional, a despecho de los traidores y a despecho de los científicos. Pero estas leyes y decretos, que forzosamente deben tener un fondo para favorecer a las clases trabajadoras, explotadas y oprimidas, lastimarán necesariamente intereses extraños que se crearon a la sombra de gobiernos inmorales y se acrecentaron con las lágrimas y el sufrimiento de nuestro pueblo. Cuando esas leyes se pongan en vigor, no faltará, en mengua de la civilización, quien pretenda venir en defensa de esos intereses mezquinos; es entonces cuando debemos estar preparados para defender nuestras instituciones con las armas en la mano, para defender los frutos de las semillas sembradas por la Revolución. Una de las que prometen más frutos es ésta que hoy se siembra con el nombre de Academia de Estado Mayor; aquí en esta institución se formará el cerebro del futuro Ejército Nacional. Precisamente por esto, todos los que nos interesamos por el porvenir de la patria, desde el C. Primer Jefe hasta el último de sus colaboradores, debemos prestar todo nuestro apoyo a esta institución, para tener derecho a esperar sus frutos. Ciudadanos profesores: Sabed merecer la confianza que en vosotros se ha depositado y llevad a los cerebros de estos jóvenes alumnos todos los conocimientos que ellos sean capaces de asimilar; pero sin desviarlos del camino que ellos mismos se han trazado desde que se inició este movimiento libertario. A vosotros, compañeros de armas, hoy alumnos de la Academia de Estado Mayor, no tengo que hablaros del deber, porque habéis sabido cumplirlo; no tengo que hablaros de moralidad porque la conducta asumida por vosotros en el movimiento libertario es una verdadera garantía; solo vengo a ofreceros nuestro apoyo decidido para que en esta institución podáis desarrollar todas vuestras energías y todo vuestro talento y encareceros que ni la vanidad, ni los intereses mezquinos os desvíen del camino que vosotros mismos os habéis trazado ya y marcado con vuestra propia sangre recordando siempre que, vacilar ante el deber es renunciar a la categoría de ser hombres.

FUENTE: A.H.G.E.S.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



**EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
19 DE FEBRERO DIA DEL
EJERCITO MEXICANO**



El Ejército Mexicano se integró en 1821 con las fuerzas armadas que proclamaron el Plan de Iguala, iniciando así un movimiento que culminaría al lograr nuestra independencia política. A partir de 1861 se denomina Ejército Federal y, bajo el impulso del Presidente Juárez, alcanza una de sus mayores glorias en la Batalla de Puebla el 5 de mayo de 1862. Desde entonces, el Ejército Mexicano tiene como misión primordial salvaguardar la integridad del territorio nacional, así como la de conservar el orden interior del país.- El 19 de febrero de 1913 Venustiano Carranza -siendo Gobernador de Coahuila- expidió un Decreto que le permitió "armar fuerzas para

coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República", y otro el 20 de abril del mismo año -ya con carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista- en el que hace un llamado a generales, jefes y oficiales del Ejército Libertador de 1910 para luchar por la causa constitucionalista.-

En la actualidad, tanto la Constitución como su Ley Orgánica, definen la actividad principal del Ejército Mexicano como de servicio público y le encargan defender la integridad, independencia y soberanía nacionales; garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en casos de desastre, así como realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país.-

Día de Fiesta Nacional, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 1950 y solemne para toda la Nación, de conformidad con la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada el 8 de febrero de 1984.-

Fuente: Diario Oficial de la Federación

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

